

EL COMERCIO.

Año XXXVIII

Lunes 22 de Marzo de 1880.

Num. 13.207.

CADIZ 22 DE MARZO,

Estadística demográfico-sanitaria del mes de Febrero de 1880.

	En la Península éstas ad-juentes.....	En la provin-cia de Cádiz..
NACIMIENTOS.		
Legítimos. { Varones	30.608	864
{ Hembras	28.049	723
	58.657	1.596
Ilegítimos. { Varones	1.622	99
{ Hembras	2.545	92
	3.167	182
Total de nacimientos.	61.824	1.778
DEFUNCIONES.		
De 0 á 1 año	12.559	332
De mas de 1 á 5	6.365	144
De mas de 5 á 10	1.667	44
De mas de 10 á 20	1.769	42
De mas de 20 á 40	4.776	131
De mas de 40 á 60	7.108	199
De mas de 60 en adelante	11.324	307
Total	45.568	1.999

ENFERMEZAS Y ACCIDENTES QUE MOTIVARON LAS DEFUNCIONES.

Infecciosas.		
Viruela	1.218	29
Sarampion	723	4
Escarlatina	186	2
Difteria y erup.	761	16
Conqueluche	592	8
Tifus abdominal	394	7
Tifus exantemático	440	8
Cólera	37	"
Disenteria	1.223	13
Fiebre puerperal	785	7
Intermitentes patéticas	407	2
Otras enfermedades infecciosas	1.856	7
Otras enfermedades frecuentes.		
Tisis	2.066	66
Enfermedades agudas de los órganos respiratorios	5.401	110
Apoplejia	2.197	43
Reumatismo articular agudo	515	2
Catarro intestinal (diarrea)	1.573	22
Cólera infantil	529	21
Demas enfermedades	24.160	820
Muerte violenta.)		
Por accidente	384	9
Por suicidio	48	1
Por homicidio	74	2
Total	45.568	1.999

Observaciones meteorológicas en el Observatorio de San Fernando.

Altura barométrica media	762.9
Oscilacion barométrica extrema	19.6
Temperatura media	12.8
Id. maxima	27.7
Id. minima	5.7
Oscilacion termométrica extrema	12.0
Viento dominante	E. O.
Milímetros de lluvia	21
Dias de lluvia	12
Id. despejados	1
Pl. nubosos	17
Id. cubiertos	11

Cronica de anoche.

MADRID 20.

La Gaceta de hoy publica los siguientes reales decretos:
Disponiendo que D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de

ministros, cese en el despacho del ministerio de Estado, y se encargue del de Gobernacion durante la ausencia del señor Romero Robledo.

Nombrando ministro de Estado al señor marqués del Pazo de la Merced, ministro de Ultramar.

Admitiendo la dimision al señor marqués de Orovio, por haber manifestado que el estado de su salud, fuertemente agravado por el trabajo y por padecimientos anteriores, no le permite continuar desempeñando el cargo de ministro de Hacienda.

Nombrando ministro de Hacienda a D. Fernando Cos-Gayon, segundo vicepresidente del Congreso.

Y nombrando ministro de Ultramar á D. Cayetano Sanchez Bustillo, diputado á Cortes.

—Publica además la Gaceta las siguientes disposiciones:

Fomento.—Ley autorizando al ministro de Fomento para otorgar la concesion del ramal del ferro carril de Villabona á Avilés y San Juan de Nieva.

Guerra.—Real orden nombrando consejero togado del consejo Supremo de Guerra y Marina al auditor D. José Rodríguez Sanchez.

Ultramar.—Real decreto disponiendo regrese á la Península el ingeniero jefe de segunda clase de caminos que sirve en Filipinas D. Mariano de Carcer.

—Los nuevos ministros pasaron á ofrecer sus respetos, despues de jurar su cargo, á S. M. la reina y á la princesa de Asturias.

—En el consejo celebrado ayer tarde se han enterado los nuevos ministros del estado de los asuntos pendientes de resolucion en sus respectivos departamentos. Esta ha sido la cuasa principal de que el consejo haya durado bastante tiempo.

—En el consejo de ayer tarde se han ocupado los ministros de un expediente sobre la organizacion de los mozos de escuadra en el principado catalan.

—No se ha acordado ningun nombramiento en el consejo de ministros.

—Los ministros volverán á reunirse uno de los primeros dias de la semana próxima, quizás el Miércoles, para ocuparse de otros asuntos de interés.

—Podemos asegurar que están mal informados los periódicos que anuncian que el Sr. Cos-Gayon se propone hacer variaciones de ninguna clase en los proyectos de presupuestos presentados á las Cortes por el señor marqués de Orovio, y sobre los que ha dado informe favorable en todas sus partes la comision del Congreso presidida por el mismo Sr. Cos Gayon.

—Dice *La Iberia* que los nombramientos de los nuevos ministros han sido mal acogidos en algunos círculos ministeriales.

Se equivoca *La Iberia*. Donde han sido mal recibidos es en otros círculos, donde esta combinacion ministerial es juzgada como indicio de que el gobierno se propone vivir mucho tiempo.

—Nada puede asegurarse respecto del alcance de la conferencia diplomática que sobre los asuntos de Marruecos se verificará en Madrid en el mes de Mayo, ni quién será el designado para la secretaria de dicho congreso.

Lo que dicen sobre el particular algunos periódicos no es de origen autorizado.

—Esta mañana ha fallecido en Madrid el veterano y respetable general don Juan Villalonga, marqués del Maestrazgo.

—La enfermedad del señor marqués de Orovio es de tal índole, que no podrá trasladarse á su casa hasta dentro de unos dias, pues los médicos le han prohibido cambiar de temperatura, y por consiguiente de local. El Sr. Orovio permanecerá en las habitaciones que ocupaba en el ministerio de Hacienda hasta que pueda hacerlo por prescripcion facultativa.

—Ayer tarde ha circulado el rumor de haber sido victima de un nuevo atentado el emperador de Rusia.

En los centros oficiales no se habia recibido, hasta las seis de la tarde, ningun despacho telegráfico confirmando el

rumor, que, á pesar de ser insistente, creemos infundado.

Rio Janeiro 18.—Los periódicos de Montevideo publican el manifiesto que D. Lorenzo Latorre, presidente de la república del Uruguay dirigió al país explicando los motivos que le han obligado á renunciar el cargo de presidente.

El acuerdo de la Asamblea nombrando para sucederle al Sr. Vida ha sido muy bien recibido por los habitantes de aquella república, segun un telegrama de la capital.

Berlin, 19.—Las correspondencias de San Petersburgo aseguran que á pesar de lo que se ha dicho en contra, es muy grande la irritacion de aquel gobierno contra Francia por no haber consentido esta potencia en la estradicion de Hartmann, cuya culpabilidad en el atentado de Moscow estaba suficientemente probada, al decir de los periódicos oficiosos rusos.

Roma, 19.—A consecuencia de la animada discusion que ocurrió ayer en la Cámara de diputados entre el Sr. Farini, presidente, y un individuo de la izquierda, el primero ha presentado la dimision de dicho cargo.

Se cree que la Cámara lo elegirá de nuevo presidente.

Roma, 19.—Con motivo de la proposicion del diputado Sr. Nicotera, sostenida por el presidente del Consejo de ministros, Sr. Carotli, la Cámara decide por unanimidad no aceptar la dimision de su presidente Sr. Farini.

Londres, 19.—No se confirma la ejecucion del embajador chino que formó el último tratado entre Rusia y el Celeste imperio.

El representante de Inglaterra en Pekin ha recibido instrucciones del gobierno británico para que interponga sus buenos oficios á fin de evitar un rompimiento entre aquel imperio y Rusia.

París, 19.—En los centros oficiales se desmiente rotundamente la noticia relativa á la próxima salida del gabinete del ministro de Hacienda.

Añaden que todo el ministerio está acorde sobre la política general que debe seguir y particularmente sobre la cuestion de las corporaciones religiosas no autorizadas.

Promulgada la ley sobre enseñanza superior se han dictado órdenes para que sea aplicada inmediatamente.

Los establecimientos católicos han recibido el aviso de suprimir en sus rótulos el título de «universitarios».

Al mismo tiempo se han nombrado inspectores para vigilar estos establecimientos religiosos.

París, 20.—El embajador de Francia en San Petersburgo vendrá á París en uso de licencia solicitada por el mismo, pero se cree que pronto regresará á su puesto.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 20 de Marzo.

En el Consejo de ministros de ayer tarde que duró mucho tiempo no se acordó ninguno de los nombramientos que se habian anunciado. El tiempo se ocupó casi esclusivamente en enterar á los nuevos ministros del estado de los asuntos pendientes. El presidente del Consejo hizo al Sr. Elduayen una estensa y minuciosa reseña de la marcha que han seguido hasta ahora las negociaciones sobre la conferencia diplomática que en el próximo mes de Mayo ha de tener lugar en Madrid para tratar de los asuntos de Marruecos.

Las declaraciones políticas que á nombre del Sr. Sagasta ha publicado *La Correspondencia* y que hoy ratifica *La Mañana* dándole así la autoridad que les faltaba, no han sido bien recibidas en un grupito del partido constitucional que parece poco conforme con la marcha impresa al partido por su jefe. Este desacuerdo no declarado todavía, pero que no por eso deja de ser un hecho, data de la crisis del mes de Diciembre, y tiene por causa la repulsa que entonces dió Sagasta á Posada Herrera, negándose á que dos constitucionales entrasen en el ministerio que trató de formar aquel hombre público.

El grupito á que aludo cree ó afecta creer que esa tirantez excesiva para rechazar en absoluto toda inteligencia con las otras oposiciones, por temor de que se rompa la unidad del partido constitucional, favorece en último resultado al gobierno, por cuanto tiende á anular á esas mismas oposiciones, cuando lo que debería hacerse seria darlas fuerza y ayudarlas á destruir la situacion actual.

Hasta ahora, sin embargo, la escision no sale al público; pero *El Liberal*, que está al cabo de lo que ocurre, y que no tiene que guardar ciertas consideraciones, viene hoy furioso contra Sagasta, al que presenta poco menos que como una calamidad para su partido y para la oposicion: todo esto á propósito del suelto publicado por *La Correspondencia*.

Veremos lo que dicen mañana los periódicos constitucionales sobre los ataques de *El Liberal*.

La política en calma. No es verdad que entre los amigos del gobierno se haya recibido mal la modificacion del ministerio, como suponen algunos periódicos. Posible es que no estén contentos con que tal vez esperaban que se les llamase á formar parte del gabinete; pero esta especie de disgusto lo hay siempre en casos análogos; porque claro es que no se ha de brindar con una cartera á todos los que la deseen; pero el partido en general ha aceptado bien y sin repugnancia alguna la recomposicion ministerial. Nada importante ocurre.

Gacetas.

Hace medio siglo que falleció el sublime autor de la *Norma*, y Catania, su patria, no se habia decidido, hasta ahora, á erigirle una tumba digna de su génio.

El monumento en cuestion ha sido construido en Florencia por el célebre escultor Massara.

TEATRO DE SAN FERNANDO DE SEVILLA.—Compañía de Opera italiana, temporada de primavera.—Lista por órden alfabético de los artistas que forman la compañía que empezará el Domingo 28 de Marzo:

Prime donna soprani, Sras. Adini, Ada.—De Rescké, Giuseppina.—Mantilla, Maria.—Vitali, Giuseppina.

Prima donna mezzo soprano é contraltí, señora Leawington, Enricheta.

Altra prima donna, Sra. Bourman, Amalia.

Comprimari e, Sras. Santos, Avelina.

Tenori, Sras. Aramburu, Antonio.—Gayarre, Julian.—Nouveli, Ottavio.

Baritoni, Sras. Roudil, Giovanni.—Vasselli, Giovanni.

Bassi, Sras. Ponsard, Augusto.—Visconti, Luigi.

Basso comprimario, Sr. Orris, Arturo.

Secondo basso, Sr. Villa, Servando.

Tenori comprimari, Sras. Santos, Giuseppe.

—Tormo, Giuseppe.

Maestro director de orquesta, Sr. N. Drigo.

Repertorio.—La empresa se propone ejecutar las óperas siguientes: *I Puritana*, *Africana*, *Glí Ugonotti*, *Il Trovatore*, *Fuorita*, *Otello*, *Po-tulo*, *Aida* y otras del repertorio.



TODAS LAS MISAS que se celebren mañana Mártes 23 en la iglesia de Lorenzo y en San Felipe, serán aplicadas en sufragio del alma de

EL ILMO. SEÑOR

D. Juan Antonio Cordero

y Gutierrez,

(Q. E. P. D.)

Su viuda é hijos suplican le encomienden á Dios. (181)

Par e mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADAS.

Día 20. Vapor español María, capitán don N. Perez, de Algeciras en 8 horas en lastre, á don H. Alcon.

Bergantin goleta inglés de 3 palos

Sovereign, cap. Mr. Morris, de Newport en 24 días con carbon, á don A. Lopez y compañía.

Día 21. Vapor español Anselmo, capitán don J. Novalliega, de Vigo en 3 días con carga general, á don R. Sobriño.

Vapor español R. Laffitte, cap. don J. Martínez, de Málaga en 18 horas con idem, á don H. Alcon.

Vapor español Nuevo Estremadura, cap. don F. Jaen, de Sevilla en 8 horas con idem, á dicho señor.

Vapor español Ana Haynes, cap. don Pedro García, de Tanager en 8 horas con reses vacunas, á don T. Haynes.

Vapor español James Haynes, capitán don J. Javaloyes, de Algeciras en 7 horas con carga general, á dicho señor.

Barca francesa Tranquebar, cap. Mr. Gontvéu, de Saint Denis (Isla de la Reunión) en 75 días con azúcar, á órdenes.

Barca inglesa Themis, cap. Jordan, de Savannah en 82 días con algodón, á don T. Haynes.

Bergantín inglés Homely, cap. Mr. Meretti, de Rio Janeiro en 93 días en lastre á D. G. Sebaw.

Bergantín goleta francés Maurice, cap. Mr. Maygran, de S. Maló en 23 días en lastre á D. A. Sicre.

Pallebot español Fortuna, capitán D. J. Acosta, de Santa Cruz de la Palma en 24 días en lastre al Sr. Mora.

Vapor español costero procedente del Estrecho.

Bergantín goleta español costero del Norte.

Goleta española costera del Norte. Y un pallebot español costero procedente de Poniente.

SALIDOS.

Día 21 Bergantín español Observador, capitán D. D. Soler, con su carga para Sevilla.

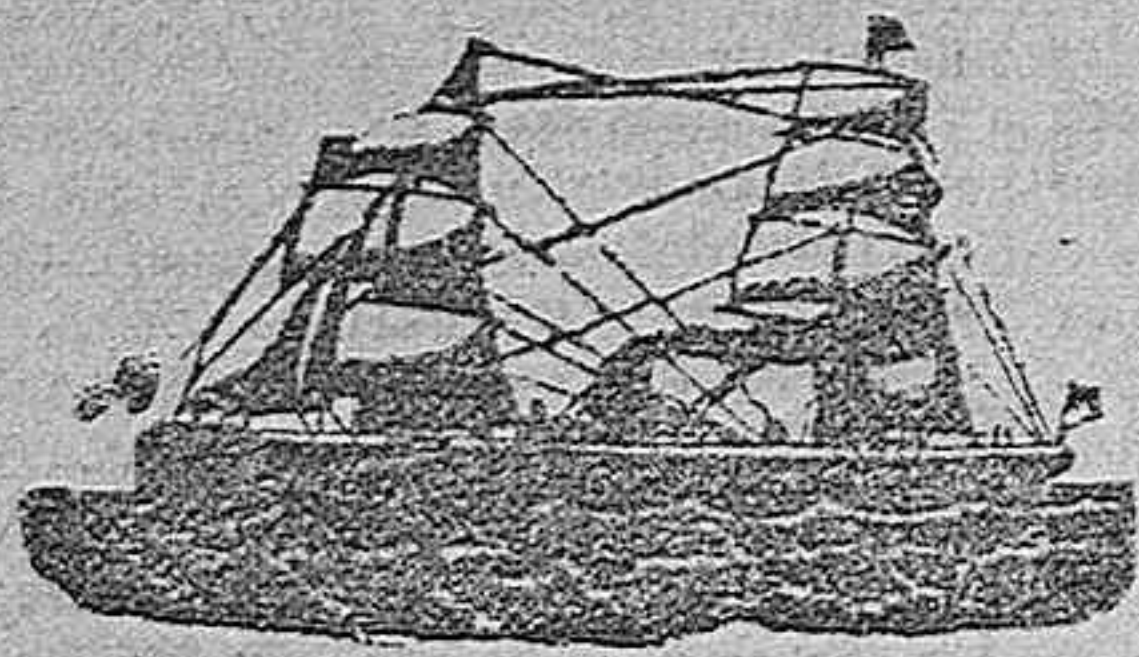
Vapor español Anita, capitán D. F. Parrado, con carga general para Sevilla.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto		Salidas de Cádiz	
8	de la mañana	9	de la mañana.
11	de idem.	12	de idem.
1	de la tarde.	2	de la tarde.
		24	de la mañana.
9	de la mañana.	10	de la mañana.
11	de idem.	1	de la tarde.
2	de la tarde.	3	de idem.

Precios.—5 rs. 60 cent. enropa y 2'40 en proa.



Lineas nacionales de vapores á Filipina. Olano Larrinaga y Comp.^a

PARA MANILA.

(VIA SURZ.)

El vapor español

AURRERA.

saldrá de este puerto para el de Manila el día 5 de Abril y el 10 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar (178) — D. Manuel A. de Arcusátegui.

Compañía anglo-hispano de vapores á hélice entre Cádiz y Londres.

PARA LONDRES.

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés LISBON, capitán Holl, saldrá de este puerto el Jueves 25 del corriente.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, plaza de Mina, 15. (182) — D. Joaquín del Cuvillo.

RARA ALGECIRAS, á Gialtar y Ceuta.

El vapor español MAHA, su capitán don Nicolás Pérez Cantillana, saldrá el Martes 30 del corriente, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Precio de pasaje en la casa consignataria, hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en cámara y 20 en cubierta; á bordo, Rvn. 60 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 46, Sres. D. Horacio Alcon y C.^a

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.^a

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espandan tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañía. (Isabel la Católica, 3.)

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos estrepitosos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc.

Certificado núm. 69.480.—Berlin 6 de Diciembre de 1866.—Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario real.

Certificado núm. 48.816.—Del célebre Dr. Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 78.934.—Del Dr. Don Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y Cirujía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, España, médico de su beneficencia provincial y del ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.

Certifico: Que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad, recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de D.^a Amalia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual, D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces: merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidas, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—VICENTE MOYANO.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 49.270: El señor Roberts de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46.240: Al Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.222: El Sr. Baldwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 4 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Du Barry y Compañía (Limited) calle Valverde, 1. Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José. Topalá Pérez y Moyano, Alonso el Sábio. Lynch y C.^a, comestibles, calle Columela, 33. Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25. Manuel Sañz, ultramarinos, plaza del Palillero. Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

En Algeciras Farmacia de Reina, calle Larga.

En San Fernando. Eladio Cano y Rodrigo, farmacéutico.—Antonio Cancio, farmacéutico. Izquierdo, farmacéutico

En Tarifa.—Dr. Juan Albay Fruzala, farmacéutico.—Pablo Gomez Moure, farmacéutico.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADALETE, su capitán D. José Heredia, saldrá el Viernes 26 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.^a

PARA VIGO.

Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español GIRON, su capitán D. Anselmo V. Piñole, saldrá el Sábado 27 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Nueva, n.º 4. (176) — Sres. Balaguer, Garcia y C.^a

Linea regular de vapores para Francia y Alemania.

PARA ROTTERDAM Y HAMBURGO.

El vapor español RIVERA, saldrá el Domingo 4 de Abril á las 4 de la tarde.

Admiten carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José Esteban Gomez

Vapores del London y Edim. Shipping Company de Leith.

PARA BURDEOS Y LEITH,

tomando carga de trasbordo para todos los puertos de Francia y Alemania.

El vapor inglés STAFFA, capitán Brigstocke, se espera en este puerto el 22 del corriente para salir el 24 del mismo.

Admite carga. Consignatario, Mina 45, (163) — D. Joaquín del Cuvillo.

PARA MALAGA.

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español ANSELMO, capitán don J. Novalliega, saldrá para dichos puertos el Lú-

ne 22 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, núm. 14 y 15, (177) D. Ricardo de Sobriño

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y EL HAVRE, con escala en Lisboa.

El vapor español MIGUEL SAENZ, saldrá el Domingo 25 de Marzo á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n.º 35, José Esteban Gomez

Vapores de Nueva y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliu, Palamós y Marsella.

El vapor español NUEVO ESTREMADURA, su capitán D. Francisco Juen, saldrá el Martes 23 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.^a

Consignatarios, calle de la Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.^a

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Nuevo servicio

á contar desde el mes de Abril.

PARA HABANA Y VERACRUZ sin trasbordo, con escala en Santa Cruz de Tenerife y la Martinica.

Admitiendo tambien carga y pasajeros para las Antillas, todos los puertos del Océano, Centro América, Norte y Sur Pacífico (trasbordo en la Martinica).

El magnífico vapor francés FERDINAND DE LESSEP, de 1,500 toneladas y 800 caballos, saldrá de Cádiz el Viernes 2 de Abril.

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del día.

Para mas informes y precios de pasaje al agente de la Compañía en Cádiz, Ba. Norte, número 5, (170) — D. Antonio Sicre.

PARA LIVERPOOL.

El vapor VALDES, saldrá el Sábado 27 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Consignatario, calle Murguía, núm. 35, (196) — D. José Esteban Gomez.

PARA GOTEMBURGO,

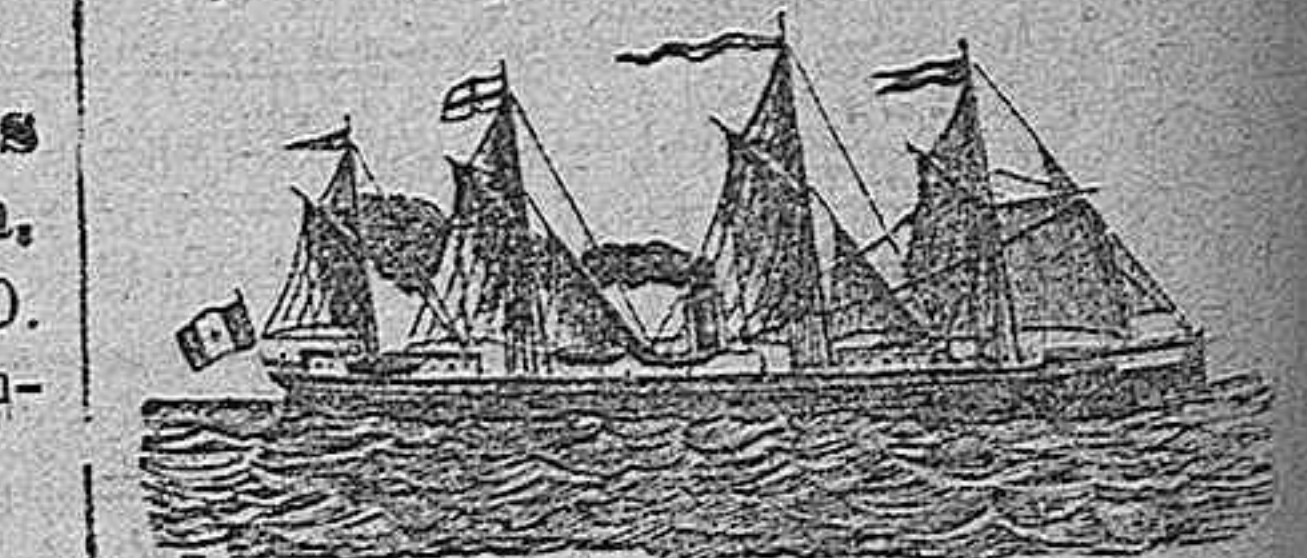
Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco DANMARK, saldrá en los primeros días de Abril próximo

Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien para Malin, Stettin, Bergen, Riga, Helsingfors y Christiania

Informarán, plaza de Mina, núm. 9, (145) — D. César Lovental y C.^a

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.

Viage rápido en 18 días.

Salidas fijas el día 6 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primera clase COLOMBO,

cap. don D. Gandolfo, saldrá el 27 de Marzo para Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros. Mas informes del agente de la Sociedad, Amargura, n.º 28, (152) — D. Luis Otero.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbleyo.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, Bulas, 11.